

COMUNA DE LA CUMBRECITA - COMISIÓN COMUNAL

PROTOCOLO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA



RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 137/24

VISTO:

Los asuetos administrativos decretados tanto por el Gobierno Nacional como por el Gobierno de la Provincia de Córdoba con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo;

Y CONSIDERANDO:

Que esta Comisión ha entendido oportuno establecer las modalidades de los asuetos en esta Administración Comunal;

Que es facultad de esta Presidencia la resolución de cuestiones de carácter administrativo interno, conforme la Resolución de Comisión Comunal N° 21/02;

Por ello;

LA PRESIDENCIA COMUNAL, en uso de sus atribuciones:

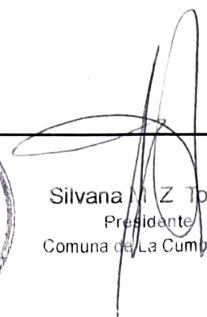
RESUELVE

Art. 1°: DECLARAR asueto administrativo para los días 24 y 31 de diciembre de 2024, con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo. -

Art. 2°: COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, PROTOCOLÍCESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
Dado en La Cumbrecita, el 03 de diciembre de 2024.-


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de La Cumbrecita




Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de La Cumbrecita